MEMORANDO

21 de agosto de 2026

Para: **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**

De: **LEMIR BECERRA GOMEZ – SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA**

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal -

Para adelantar el proceso de contratación de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas de manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 3 del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia de personal o la insuficiencia del mismo. El objeto, perfil y dependencia de ejecución del futuro contrato se describe a continuación:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN MATERIA JURÍDICA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR.	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo	PROFESIONAL EN DERECHO
	Posgrado	*(título)*
EXPERIENCIA	ENTRE 1 Y 12 MESES	
AREÁ	PRESIDENCIA ASAMBLEA	

Atentamente

LEMIR BECERRA GOMEZ
Secretario General